MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Séptima Región Sanitaria
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 07
Tel: 071 203076 /206035-
Email:7regionsanitaria@gmail.com

PARAGUAY TODOS

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unid. de Medida
1	72131601-004	Colocacion de hormigon armado. Bases de Hº Aº	1,50	METROS CUBICOS
2	72131601-008	Revoques de columnas y vigas	24,00	METROS CUADRADOS
3	72131601-004	Colocacion de hormigon armado	1,00	METROS CUBICOS
4	72131601-004	Colocacion de hormigon armado. Vigas de Hº Aº	2,00	METROS CUBICOS
5	72131601-009	Entrepiso de madera	64,00	METROS CUADRADOS
6	30161907-001	escalera de madera y metal	1,00	UNIDAD
7	73121602-002	Servicio de fabricacion porton metalico	1,00	UNIDAD
8	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	24,00	METROS CUADRADOS
9	72131601-004	piso de hormigon armado	24,00	METROS CUADRADOS
10	73121602-006	ventiluces de hierro	11,00	METROS CUADRADOS
11	72102602-004	Colocacion de vidrios	11,00	METROS CUADRADOS
12	72101603-002	Servicio de colocacion de canaletas y bajadas	50,00	Metro lineal
13	72131601-007	Cenefa metálica	30,00	METROS CUADRADOS
14	72131601-001	instalaciones electricas	4,00	UNIDAD
15	72131601-001	artefactos de iluminacion	12,00	UNIDAD
16	72131601-001	linea de alimentación eléctrica	1,00	UNIDAD
17	72102401-001	Servicio de pintura	1,00	UNIDAD
18	72131601-013	Limpieza de obra	1,00	UNIDAD

1. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios: según contrato.**
2. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios: Predio de la** Séptima Región Sanitaria.
3. **Condiciones de pago.**
    a. **A crédito, con Fuente de Financiamiento FF: 10 (Recursos del Tesoro).**

Séptima Región Sanitaria
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 07
Tel: 071 203076 /206035-
Email:7regionsanitaria@gmail.com

GENERALIDADES:

Preparación de la Obra:
Antes de iniciarse la construcción se limpiará todo el terreno de escombros, residuos, malezas, etc., que hubiera y los árboles incluso su raíz donde coincidan con edificios, pavimentos, etc.
Todos los árboles y arbustos conservados estarán protegidos en una altura de 2 m.
Durante el periodo de faenas se podarán aquellos que estén próximos a las construcciones.
Hecho este trabajo se nivelará el terreno, dejándolo en forma de replanteo.

Bases de Hº Aº
En las partes previstas en los planos se realizará la cimentación con Hormigón Armado con varillas torsionadas, de 10 mm y 8mm respectivamente a las inferiores y superiores. Los estribos serán varillas de 6mm.

Mampostería de ladrillos comunes:
Se emplearán ladrillos comunes asentados con mortero. El aplomado y nivelación serán perfectos en todos los muros, verificándose por lo menos cada 4 hiladas. Todos los ladrillos serán previamente remojados abundantemente para su asentamiento. El espesos de la mezcla de unión en las juntas verticales y horizontales serán de 1,5 cm, debiendo quedar totalmente rellenas.
Los ladrillos a usar deberán ser de arcilla cocida, de fabricación manual o mecánica, compactos, de formas y dimensiones regulares y homogéneas, duros y sin grietas, no contendrán partículas de cal. Su resistencia mínima deberá ser de 50 kg/cm2.

Revoque de mampostería, de columnas y vigas:
En general los revoques deberán ser aplomados, reglados y nivelados, debiendo hacerse fajas verticales como guías. Deberán ser bien lisos.
Los revoques interiores de los muros, se harán a una capa, su espesor no será mayor de 1.5 cm. Su dosaje será de 1:4:16 (cemento-cal-arena), la arena deberá ser tamizada y la cal colada.
El revoque de pilares y vigas de hormigón serán a dos capas, similar al revoque exterior pero sin hidrófugo en los interiores y con hidrófugo al exterior.
Las molduras serán de material colado o de yeso y según el diseño de los planos.

Techo de chapas de cinc con estr. Metálica:
La cubierta será realizada en chapa ondulada galvanizada de acero cincado por inmersión de la chapa de acero Nº 24 en baño de cinc fundido de 1.10 de ancho y 6.10 de ancho.

Se aseguran a dicho plano por medio de tirantes de madera existentes colocados en la dirección de la pendiente.
La continuidad de las chapas en el sentido de la pendiente se realizará mediante el plegado de las mismas entre sí. La dimensión a plegar no será menor a 10 cm, de ser necesario a criterio de la fiscalización se asegurará el plegado mediante soldadura de estaño.
En sentido transversal las chapas se montarán sobre las correas de madera existentes de modo que la onda que cubra este a favor del escurrimiento de agua, en el sentido de la pendiente transversal a ella evitando ponerla en la dirección del viento dominante.
Las chapas estarán aseguradas por medio de ganchos de sujeción con bulón y arandela de goma.
En las limatesas y cumbreras se cubrirá con chapas galvanizadas en toda su longitud con el objeto de cerrar las dos pendientes.
Dichas chapas que cubren limatesas y cumbreras solucionarán la continuidad con los faldones con idénticas precauciones que las antes descriptas.

Columnas de Hormigón Armado:
Los hierros de la armadura serán dimensionados según cálculo estructural.

Piso de Hormigón:
Los solados presentarán superficies regulares dispuestas según las pendientes, alineaciones y niveles que la fiscalización señalen en cada caso. Los que se construyen de hormigón de forma variada, responden en cada caso a lo indicado en los planos de detalles debiendo el contratista ejecutar muestra de los mismos, cuando la fiscalización lo juzgue necesario, a los fines de su aprobación.